



Bolivia goza de preferencias arancelarias para la exportación en cuatro países

→ p6-7

Ahora
EL PUEBLO

AÑO 1 - Nº 25
MIÉRCOLES 8/05/2024

MODELO
ECONÓICO  **ICO**
SUPLEMENTO



EL PRESIDENTE LUIS ARCE INAUGURA EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024

→ p3

L

a Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT) y la Delegación Presidencial del Bicentenario sellaron un compromiso sin precedentes para avanzar hacia un sistema tributario más justo y equitativo. Se impulsará una serie de actividades con este propósito.

“Con la firma de este convenio y el lanzamiento de nuestro programa, estamos sentando las bases para un futuro más justo y próspero para todos los bolivianos. Este es solo el comienzo de un viaje transformador hacia el Bicentenario de nuestra nación”, manifestó Katia Rivera Gonzales, directora de la AIT.

Este histórico acuerdo refleja el compromiso conjunto de ambas entidades para promover la equidad y la transparencia en el sistema tributario. También se busca colaborar estrechamente en la implementación de políticas y programas que beneficien a toda la sociedad boliviana rumbo al Bicentenario.

El programa Justicia Tributaria hacia el Bicentenario incluye una serie de actividades innovadoras y de alto impacto diseñadas para promover la justicia tributaria en todas sus formas.

Se abarcará desde capacitaciones específicas para mujeres y jóvenes, hasta competencias de investigación en historia

El Ejecutivo fortalece las acciones para promover la justicia tributaria

El programa Justicia Tributaria abarcará desde capacitaciones específicas para mujeres y jóvenes hasta competencias de investigación en historia tributaria.

1

UN PRIMER ACUERDO FORTALECERÁ LAS ACCIONES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE JUSTICIA TRIBUTARIA.

tributaria, pasando por foros de diálogo con la comunidad empresarial y la sociedad civil. Estas iniciativas están destinadas a construir un sistema tributario más justo, humano y solidario.

Al respecto, el delegado presidencial para el Bicentenario, Martín Maturano, destacó la importancia de este acuerdo como un paso crucial hacia un futuro más próspero y equitativo.

“Hoy renovamos nuestro compromiso con los valores de justicia y equidad que nos guían como Estado Plurinacional de Bolivia (...) Este convenio es un testimonio de nuestra determinación para construir un país donde todos tengan igualdad de oportunidades, unidos rumbo al Bicentenario”, afirmó.



FOTO: AIT

● Las autoridades durante la firma del convenio interinstitucional.

AJ impulsa la capacitación para creadores de contenido

El objetivo fue difundir la normativa para garantizar promociones y concursos transparentes.

L

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) ha concluido con éxito una serie de talleres dirigidos a creadores de contenido y emprendedores. El objetivo fue difundir el procedimiento para obtener la autorización necesaria que garantice promociones transparentes, legales y justas.

Un total de 233 creadores de contenido y emprendedores se sumaron a estos talleres, que se llevaron a cabo de manera simultánea en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, así como de manera virtual en todo el territorio nacional.

La participación activa de estos sectores resalta el interés por cumplir con las normativas vigentes y asegurar la transparencia en sus actividades de promociones empresariales.

El director ejecutivo de la AJ, Marco Antonio Sánchez, expresó su satisfacción por la alta parti-

cipación y el compromiso mostrado por los nuevos emprendimientos.

“Nos complace conectar directamente con este segmento de la población y resolver sus dudas. Nuestro objetivo es acompañar a los emprendimientos para que sus promociones empresariales sean transparentes y en línea con la legalidad”, afirmó Sánchez.

Los talleres contaron con la presencia de diversos actores del ámbito comercial, incluyendo emprendedores del rubro de marketing y publicidad, generadores de contenidos, negocios gastronómicos, empresas de comercio de alimentos, tiendas de venta de ropa, venta de cosméticos y del rubro inmobiliario, entre otros.

En lo que va del año, la AJ organizó más de 90 eventos de capacitación, reafirmando su compromiso con la protección de los derechos de la población en cuanto a participar en promociones legales y transparentes.

E

El Año Internacional de los Camélidos 2024 fue inaugurado ayer por el presidente Luis Arce en La Paz. Destacó la importancia y el aporte de estos animales para las familias productoras.

“Hoy asumimos nuestra consigna Nutriendo la Vida, Preservando el Futuro, de esta manera doy por inaugurado el lanzamiento del Año Internacional de los Camélidos 2024”, expresó el Jefe de Estado.

El Presidente destacó en su discurso que Bolivia emprendió la propuesta de declarar a 2024 como El Año Internacional de los Camélidos.

“Esta propuesta se consolidó en 2017, mediante una resolución emitida en la Asamblea Federal de las Naciones Unidas, reconociendo las seis especies que existen en el mundo: los dromedarios, camellos bacterianos, llamas, alpacas, vicuñas y los guanacos”, dijo la autoridad.

Remarcó la importancia de concientizar a la población y al mundo entero sobre la importancia de los camélidos y reconocer el aporte que generan para las economías de las familias y para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

“Los camélidos son el principal medio de subsistencia para muchas familias de los pueblos indígenas originarios, forman parte de nuestra cultura, tradición e identidad, por esa razón la llama se encuentra en nuestro escudo nacional”, señaló en su discurso.

Arce mencionó una serie de actividades que impulsará el Gobierno para conmemorar el Año Internacional de los Camélidos 2024.

Anunció la pronta entrega de la primera planta industrializadora de camélidos, en el municipio de Turco, del departamento de Oruro.

Además dijo que se organizará el primer Festival Gastronómico de Carne de Camélidos y la presentación del recetario con comida tradicional y gourmet denominado Un Encuentro Regional, este evento contará con autoridades nacionales y productores de Perú, Argentina, Ecuador y Chile.

Del mismo modo, Arce dijo que Bolivia albergará la 35 reunión ordinaria del convenio de Viena-Vicuña, se realizará la ruta internacional de la cadena productiva de camélidos y se conformará un consejo nacional de camélidos en el país.

También se desarrollará el encuentro nacional de presen-



Las autoridades durante la inauguración del Año Internacional de los Camélidos, en La Paz.

El presidente Arce inaugura El Año Internacional de los Camélidos 2024

Las autoridades y los productores vivieron una fiesta en la plaza San Francisco de La Paz, con la exposición de sus productos y ejemplares.



tación de resultados del Año Internacional de los Camélidos Rumbo al Bicentenario.

“Este año debemos celebrar, pero también encaminar todos nuestros esfuerzos para lograr un verdadero desarrollo de nuestras comunidades dedicadas al sector camélidos, debemos trazar acciones y políticas con miras a la industrialización con sustitución de importaciones”, aseguró.

Sobre el tema, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Santos Condori, subrayó el apoyo del

DATOS

EL JEFE DE ESTADO ANUNCIÓ QUE EN BOLIVIA PRONTO SE INAUGURARÁ LA PLANTA PROCESADORA DE CARNE DE CAMÉLIDOS EN ORURO.

Gobierno nacional al sector productor camélido.

“Desde el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras también celebramos los avances en la producción e industrialización del sector. El programa Pro-Camélidos destinó un financiamiento de 169.559.619 bolivianos para el sector, benefició a 30 municipios en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí y se llegó a más de 20.000 familias con inversiones productivas”, señaló.

Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Camélidos de Bolivia (Anapca), Juan Carlos Mamani, aseguró que el sector camélido del país es reconocido en el mundo por su calidad en la producción.

“Bolivia resalta en la crianza de camélidos entre llamas, alpacas, guanacos y vicuñas, en ese sentido nosotros somos felices por demostrar nuestra capacidad como bolivianos y como productores; estos saberes son ancestrales y debemos valorar nuestra herencia”, señaló.

E

El presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado, informó a Ahora El

Pueblo que la estatal comenzará en junio la extracción del hierro del cerro del Mutún, el cual será materia prima para el complejo, toda vez que seis de las siete plantas que lo componen serán puestas en marcha para pruebas en julio, serán concluidas en agosto, y su entrega oficial será en septiembre.

—¿Cuáles son las labores de preparación que se realizan para extraer el mineral, materia prima del complejo, y cuándo empezará este trabajo?

—Con el fin de extraer el hierro del cerro del Mutún, que servirá como materia prima para el funcionamiento del Complejo Siderúrgico del Mutún, se está comprando maquinaria pesada para iniciar con la extracción en junio de este año.

—¿Qué cantidad de materia prima diaria necesitará el complejo y qué concentración debe tener el hierro?

—La materia prima requerida por día para el funcionamiento del complejo siderúrgico será aproximadamente de 2.520 toneladas de mineral de hierro. La ley cabeza del mineral requerido debe ser del 57% en un tamaño menor a 500 milímetros.

—¿Cuál es la importancia de la puesta en marcha del Complejo Siderúrgico del Mutún?

—Con la puesta en marcha estamos hablando de que Bolivia ingresará a la era de la siderurgia y se convertirá no solo en un país exportador de la materia prima, sino también industrializador, y esto es parte de la política que está impulsando el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora.

Además, en el ámbito social generará 700 fuentes de empleo directas y más de 2.000 indirectas, y en lo económico significará la sustitución de las importaciones casi

SEIS DE LAS SIETE PLANTAS SERÁN PUESTAS A PRUEBA DESDE JULIO

La ESM iniciará en junio la extracción del hierro del cerro del Mutún para materia prima del complejo

El presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún, Jorge Alvarado, explicó a **Ahora El Pueblo** el proceso

//FOTOS: ESM



en un 50% de acero y se evitará la fuga de divisas de alrededor de 200 millones de dólares anuales.

—¿Qué nivel de avance tiene la construcción en general y cómo se logra el cumplimiento del cronograma?

—El avance general actual de la construcción es del 87%. Constantemente estamos realizando reuniones para garantizar el cumplimiento del cronograma, que hasta ahora se está cumpliendo, pese a los contratiempos, como bloqueos, que de una u otra forma inciden en el avance normal de la obra.

—¿Cuál es el proceso de tratamiento del hierro en las plantas, la capacidad diaria de producción y la cantidad de materia prima diaria que se requerirá para ello?

—El complejo está conformado por siete factorías: la Planta de Concentración, la Planta de Peletización, la Planta de Reducción Directa del Hierro (DRI), la Planta de Acería, la Planta de Laminación, la Planta de Central Eléctrica y Plan-

tas Auxiliares, esta última conformada por las oficinas, gasoducto, acueducto, comedor, almacén, entre otros.

El proceso de transformación del mineral de hierro se inicia en la Planta de Concentración, donde se realiza la clasificación, trituración y molienda de la materia prima, que viene del cerro del Mutún, que se encuentra a una distancia de 4 kilómetros aproximadamente.

Después pasa a la Planta de Peletización, donde en un horno horizontal se transforma en pelets que luego se dirigen a la Planta del DRI, donde gracias al reactor se convierte en hierro esponja con un porcentaje de ley de aproximadamente del 93%.

El proceso sigue en la Planta de Acería, donde existen tres tipos de hornos: de inducción, eléctrico y refinación, que procesan el hierro esponja para transportarlo hasta la Planta de Laminación, donde saldrán barras corrugadas para la

Ingeniero geólogo petrolero de profesión. Antes de ser presidente de la ESM, Alvarado ocupó varios cargos destacados, incluyendo la presidencia y otros roles en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Fue director del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Semapa) de Cochabamba, presidente de la empresa Misicuni, asambleísta nacional y embajador de Bolivia en Venezuela, entre otros.

JORGE ALVARADO RIVAS - PRESIDENTE DE LA ESM

200

MIL TONELADAS ANUALES DE BARRAS CORRUGADAS PARA ALAMBRÓN, APROXIMADAMENTE, SERÁ LA PRODUCCIÓN DEL COMPLEJO CUANDO SE INICIEN OPERACIONES.

Construcción para la

de operación de las plantas.

//FOTOS: ESM



► construcción y alambión de diferente diámetro.

La producción anual de acero, constituida por barras corrugadas para la construcción y alambión de diferente diámetro, será de cerca de 200 mil toneladas.

—¿Hay profesionales capacitados para que se hagan cargo de las operaciones y administración del proyecto?

—Pensando a futuro en la necesidad de personal capacitado para manejar el Complejo Siderúrgico del Mutún, lanzamos una convocatoria el pasado año a la cual se presentaron 670 profesionales bolivianos, de los que se seleccionó a 33 para que se capaciten en siderurgia a nivel teórico, durante seis meses en Bolivia, y práctico, durante otros seis meses en la China.

A su retorno, estos jóvenes profesionales bolivianos tendrán un espacio laboral y serán los futuros

operadores y administradores del complejo siderúrgico.

—¿Qué significa para usted llevar adelante este proyecto, tomando en cuenta la importancia que tiene para la economía del país?

—Como presidente de la ESM, es un reto más en mi vida profesional, en mi compromiso con el pueblo boliviano y la confianza depositada por el presidente Luis Arce. En Cochabamba hicimos realidad el

Proyecto Múltiple Misicuni, que tiene la represa más grande del país y con la que los cochabambinos no se quejarán del agua en las próximas décadas.

El Mutún es un proyecto con más de 60 años al que llegamos para hacer realidad, y en eso estamos trabajando día a día, para concluir el Complejo Siderúrgico del Mutún y permitir a los bolivianos ingresar a la era de la siderurgia e industrialización para producir nuestro propio acero.

700

FUENTES DE EMPLEO DIRECTAS Y 2.000 INDIRECTAS GENERARÁ EL COMPLEJO SIDERÚRGICO.



D

e acuerdo con el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones, los exporta-

dores bolivianos cuentan con preferencias arancelarias con al menos cuatro países. Estos beneficios se brindan en el marco de los acuerdos de complementación económica con México, Cuba, Venezuela y Chile.

La directora general de Senavex, Cecilia Cabrera, compartió con **Ahora El Pueblo** todo lo relacionado con los alcances de esta entidad y su función dentro de la exportaciones.

—¿QUÉ ES SENAVEX?

—El Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (Senavex) es una institución creada mediante el Decreto Supremo 29847 como una entidad pública desconcentrada, con sede en la ciudad de La Paz y oficinas regionales en el territorio nacional, bajo dependencia directa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, y con dependencia funcional del Viceministerio de Comercio y Logística Interna.

—¿CUÁL ES LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE SENAVEX?

—Entre las facultades de Senavex está contribuir al desarrollo de las exportaciones con la administración eficiente de los registros en aplicación de los convenios comerciales de integración.

Entre los servicios que brinda Senavex está la extensión del Registro Único del Exportador (RUEX),

Bolivia goza de preferencias arancelarias para la exportación en cuatro países gracias a sus acuerdos de complementación

El periódico **Ahora El Pueblo** entrevistó a la directora del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones para compartir los alcances de la entidad.

100%

del universo arancelario se libera con los acuerdos bilaterales.

este es considerado como el documento oficial que certifica que una determinada persona natural o jurídica, unidad productiva o comercializadora, está inscrita y habilitada como exportador. El Art. 7 del DS 29847 establece que las unidades productivas o comercializadoras que deseen dedicarse a la actividad de la exportación deberán tramitar su RUEX.

Otro de los servicios que ofrecemos es la emisión de la Declaración Jurada de Origen, que es un instrumento por medio del cual el exportador declara de mane-

4

PAÍSES TIENEN ACUERDOS CON BOLIVIA PARA FORTALECER LAS EXPORTACIONES.

ra detallada todos los datos requeridos por el Senavex para determinar el carácter originario de las mercancías, mediante el análisis del cumplimiento de las normas de origen de los acuerdos comerciales y regímenes preferenciales de los cuales Bolivia se beneficia.

También entregamos el Certificado de Origen. Dentro de las funciones establecidas en el artículo 4 del Decreto Supremo 29847, el Senavex debe verificar el cumplimiento de los requisitos y documentación antes de la emisión de certificados de origen y emitir certificados de origen de la mercancía a exportar de acuerdo con la región destino, en el marco de los acuerdos comerciales de integración de los cuales Bolivia es parte.

La empresa exportadora en esta instancia deberá estar registrada en el RUEX y también deberá contar con una Declaración Jurada de Origen (DDJJ) por producto a exportar, debidamente aprobada y vigente.

El Senavex posibilita también la otorgación de la Certificación del Café. El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la Ley 561 de fecha 25 de agosto de 2014, ratifica el Acuerdo Internacional del Café 2007 (AIC), aprobado por el Consejo Internacional del Café como máxima instancia de decisión de la Organización Internacional del Café (OIC).

La OIC es la principal organización intergubernamental que se ocupa de asuntos cafeteros. La OIC reúne a Gobiernos de países exportadores e importadores para abordar, mediante la cooperación internacional, los desafíos a los que ha de enfrentarse el sector cafetero mundial.

El artículo 33 del Acuerdo Internacional del Café indica que toda exportación de café efectuada por un miembro exportador deberá estar ampara-

da por un certificado válido. Los certificados del café serán emitidos, de conformidad con las normas que el Consejo establezca, por un organismo competente que será escogido por el miembro de que se trate y aprobado por la organización.

Otorga además el Registro de Exportadores (REX). La Comisión Europea puso la aplicación REX a disposición de los países beneficiarios. El Sistema REX, que es una aplicación web implementada por la Unión Europea, se basa en el principio de autocertificación por parte de los exportadores.

—¿CUÁLES FUERON LOS LOGROS MÁS REPRESENTATIVOS EN ESTOS TRES AÑOS DE GESTIÓN?

—Los principales logros del Senavex en los últimos tres años son, en primera instancia, alcanzar una gestión de calidad.

En la gestión 2022 se logró la renovación del servicio de gestión de calidad NB/ISO 9001:2015, otorgada por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ibnorca) y dos instancias internacionales. La renovación se alcanzó con la demostración de evidencias del cumplimiento a los requisitos de la normativa del servicio de gestión de calidad; así como en la gestión 2023, después de la Auditoría de Ibnorca se aprueba que el Senavex mantenga la Certificación ISO.

Otro de los logros es la implementación de la plataforma tecnológica Taypi en la gestión 2022. Se desarrolló e implementó este nuevo sistema informático a través de un software libre, con interoperabilidad y firma digital.

Otro de los logros es la emisión del Certificado de Origen Digital (COD), a través de interoperabilidad internacional para el aprovechamiento comercial de los acuerdos comerciales que ▶

● La directora general de Senavex, Cecilia Cabrera, en entrevista.



FOTO: ARCHIVO



● Los exportadores bolivianos pueden acceder a preferencias arancelarias si tramitan sus certificados de origen.

► se encuentran en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y la Comunidad Andina (CAN).

Además, el Senavex priorizó las tareas para avanzar en la gestión 2023 y 2024 con los desarrollos informáticos y en el marco de la plataforma Taypi.

También podemos mencionar el fortalecimiento de la atención de quejas y sugerencias; el aplicativo SISCONSULTA, que permite que desde cualquier móvil los exportadores puedan hacer el seguimiento de sus trámites en línea; el módulo ticket, que posibilita realizar las solicitudes de modificación de trámites y permite el reconocimiento por los servicios con firma digital en la plataforma Taypi.

—¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES CONTAR CON UN CERTIFICADO DE ORIGEN?

—Una regla de origen es un conjunto de criterios y condiciones que se establecen en un acuerdo comercial o tratado para determinar el país de origen de un producto. Estas reglas definen qué productos pueden beneficiarse de ciertos tratamientos arancelarios preferenciales, como la reducción o eliminación de aranceles, dentro del marco del acuerdo.

—¿DE QUÉ ORGANISMOS MULTILATERALES ES PARTE?

—De la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y de la Comunidad Andina (CAN).

—¿CUÁLES SON LOS ACUERDOS BILATERALES QUE SUSCRIBIÓ BOLIVIA?

—Tenemos el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 22) Bolivia-Chile; el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 47) Bolivia-Cuba; el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 66) Bolivia-México y el Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica y Productiva Bolivia-Venezuela.

A través del acuerdo Bolivia-Chile, prácticamente todo el universo arancelario se encuentra liberado para las exportaciones, las importaciones para un aproximado de 500 subpartidas arancelarias.

Con el acuerdo de Bolivia-Cuba, todo el universo arancelario se encuentra liberado también.

Con el acuerdo Bolivia-México, el universo arancelario se encuentra liberado con algunas excepciones.

Por último, el acuerdo entre Bolivia y Venezuela libera el 100 por ciento de universo arancelario.

1

SISTEMA INFORMÁTICO FUE ESTABLECIDO POR SENAVEX PARA SUS SERVICIOS.



El Gobierno acuerda 14 puntos con Fejuves de El Alto

El ministro Édgar Montaña destacó que se priorizarán las obras para esta ciudad según los compromisos asumidos.

E

l Gobierno, la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) El Alto y Fejuve El Alto Sur concluyeron ayer el diálogo que iniciaron el lunes y acordaron 14 puntos para la atención de su pliego de demandas respecto a la ejecución de obras en esta ciudad.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, informó que en la reunión participaron el Ministerio de Planificación del Desarrollo, el Viceministerio de Inversión Pública, el Viceministerio de Transporte, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor y el Viceministerio de Educación Regular, además de la dirigencia de las organizaciones sociales.

“Hemos llegado a 14 puntos de acuerdo, hemos realizado acciones importantes y,

IMPULSO

Las dos Fejuves de la urbe alteña impulsarán y promoverán el tratamiento y aprobación de proyectos para obras en el Legislativo.

además, el compromiso del hermano presidente Lucho (Luis Arce) en la efeméride de El Alto se está cumpliendo con este acuerdo, es decir, los 210 millones de bolivianos van a ir a cubrir el enlosetado de los 14 distritos”, destacó en conferencia de prensa.

El acuerdo firmado incluye obras como hospitales, escuelas y carreteras. Montaña explicó que también hay proyectos de ley en la Asamblea Legislativa que deben ser impulsados.

“Ambas Fejuves vamos a impulsar y promover que los proyectos de ley se vayan a aprobar en la Asamblea Legislativa”, dijo el presidente de la Fejuve El Alto, Juan Saucedo.

El dirigente agregó que también se remitirá una lista de proyectos de los distritos municipales para que sean elaborados en las 14 subalcaldías de los distritos.

210

MILLONES DE BOLIVIANOS SE DESTINARÁN PARA ENLOSETADO DE VÍAS EN LOS 14 DISTRITOS.



FOTO: ABI

● **Productos** farmacéuticos puestos a disposición de la población para garantizar su salud.

Industrias farmacéuticas garantizan la provisión de medicamentos

Se reunieron con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E

n una reunión con el Gobierno, el sector industrial farmacéutico del país se comprometió a proveer todos los insumos para garantizar la salud de los bolivianos, pese a una mora en los pagos de sus productos y deudas de anteriores gestiones.

En representación del sector, el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, informó que el Gobierno hará las gestiones necesarias para que el sector farmacéutico cumpla con las importaciones y garantice la provisión de productos al mercado nacional. “Estamos trabajando de forma paralela con el Banco Unión para agilizar las importaciones con euros, yuanes y, obviamente, con dólares para tratar de compensar y comprar las divisas necesarias para importar”.

La reunión se sostuvo con la presencia del ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, y el presidente de la Cámara de Industria Farmacéutica (Cifabol), Javier Lupo. Se abordaron temas como la eventual carencia de productos farmacéuticos generados por problemas administrativos en la Caja Nacional de Salud (CNS), que ocasionó escasez en sus farmacias.

Según los datos, la CNS adeuda unos Bs 70 millones al sector farmacéutico. “Existen municipios que aún deben fuertes sumas de dinero a la industria farmacéutica boliviana”, agregó Camacho.

FOTO: APG



● **Conferencia** de prensa de autoridades de Gobierno y la dirigencia de las Fejuves, ayer.